



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

ESCUELA DE INGENIERÍA / DIRECCION DE PREGRADO
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

NIVELACIÓN PRECÁLCULO Y ÁLGEBRA

Examen:

El examen está fijado para el día **jueves 15 de enero 9:30 horas**. Los resultados serán publicados el día viernes 16 de enero a las 18 horas en el sitio web www.desafiandolimites.cl y vía email.

Nivelación:

Todo alumno que entra a la carrera de Ingeniería deberá acreditar sus conocimientos de pre-cálculo ante la Facultad de Matemática. El alumno tendrá distintas instancias para acreditar el Requisito de Pre Cálculo.

A continuación exponemos las diferentes alternativas:

1. Alternativa 1:

Test de Ingreso (enero). Todo alumno que entra a la carrera de ingeniería podrá rendir el Test de Ingreso, que será tomado el 15 de enero, a las 9:30 horas. La aprobación de dicho test acredita el Requisito de Pre cálculo.

Curso de Nivelación. Consiste de un conjunto de cuatro minicurso: (I) Álgebra y funciones, (II) Polinomios y números complejos, (III) Funciones trigonométricas, y (IV) Progresiones y sumatorias.

Todo alumno que no haya aprobado el Test de Ingreso de enero deberá tomar uno o más minicursos, los que se dictara las dos últimas semanas de enero. Si el alumno no puede tomar dicho(s) curso(s) en enero, podrá hacerlo al comienzo del año académico (desde la segunda semana de marzo).

- Si el alumno aprueba condicionalmente el Test de Ingreso de enero, entonces debe aprobar el(los) minicurso(s) sugerido(s) por la Comisión del Test de Ingreso, según sus áreas de deficiencia en el Test de Ingreso de enero (menor a 60% en dicha área). Aprobar dichos minicursos acredita el Requisito de Pre cálculo.
- Si el alumno reprueba el Test de Ingreso de enero, entonces debe aprobar los cuatro minicursos. Aprobar los cuatro minicursos acredita el Requisito de Pre cálculo.

Portafolio. Consiste en un set de ejercicios de matemática que el alumno tendrá que resolver y entregar para su revisión, antes de tomar el curso de cálculo II. Un alumno llega a esta instancia únicamente si ha reprobado el Test de Ingreso de enero y el Curso de Nivelación. Aprobar el Portafolio acredita el Requisito de Pre cálculo.

2. Alternativa 2:

Test de Ingreso (marzo). Si el alumno no puede rendir el Test de Ingreso durante el mes de enero, entonces podrá rendirlo en el 4 de marzo a las 18:30 horas. La aprobación de dicho test acredita el Requisito de Pre cálculo.

Curso de Nivelación. Ver detalle en alternativa 1.

Portafolio. Ver detalle en alternativa 1.

Criterios de Aprobación:

Test de Ingreso. La aprobación del Test de Ingreso es con al menos 60% de preguntas buenas. En tal caso se considera que el alumno está aprobado, y el alumno acredita el Requisito de Pre cálculo.

Si el alumno obtiene un porcentaje mayor o igual a 55% y menor que 60% se considera que el alumno ha aprobado condicionalmente. Si el alumno obtiene porcentaje inferior a 55% en el test de ingreso, el alumno se considera reprobado.

Curso de Nivelación. Consiste de cuatro minicursos. Al final de cada minicurso se tomará una prueba de alternativas. Si el alumno obtiene un porcentaje mayor o igual a 60% se considera que el alumno aprobó el minicurso, en caso contrario se considera que el alumno reprobó el minicurso.

Portafolio. La aprobación del portafolio será explicitada en caso de tener alumnos para este.